

La Junta General de Accionistas, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros.

2. Decisión sobre los resultados

Los accionistas resuelven aceptar los resultados que son coherentes al inicio de la operación de la compañía y apoyan la gestión de la administración para que en el nuevo ejercicio económico los resultados sean positivos.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

1.- Informe de la Gerencia

2.- Estados financieros y anexos

4.- Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 20:10 horas.

ACCIONISTA
Sr. Geovanny Peña

ACCIONISTA
Sr. Sebastián Montero

ACCIONISTA
Sr. Carlos Abel Montero

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CAFETERIAS PROMOTORAS DE LA NATURALEZA CAPONASA S.A., LLEVADA A CABO EL 28 DE MARZO DEL 2013.

Siendo las 18:30, del 28 de Marzo del 2013, se reúnen todos los accionistas de la compañía CAFETERIAS PROMOTORAS DE LA NATURALEZA CAPONASA S.A., ubicados en la avenida Amazonas y Naciones Unidas, centro comercial Inaquito, de esta ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

Cédula/BOC/Participación	Apellido y Nombres Completos	Nacionalidad	Valor Total
8127974	MONTEBO ACUÑA CARLOS ABEL	CHILIANA	24000
771046831	MONTEBO ACUÑA SEBASTIAN JORGE	CHILIANA	48000
771046840	PENIA COSTALES GEOVANNY SEBASTIAN	ECUATORIANA	48000
	TOTAL		72000

por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo del año 2012.
2. Decisión sobre los resultados

Actúa como secretario de la Junta el Gerente: Señor Geovanny Peña y como Presidente de la Junta el Señor Sebastián Montero.

Los Accionistas aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 18:55 pm.

1.- Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2012.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día

Seguendo las instrucciones del Presidente de la Junta, el Sr. Geovanny Peña, Gerente, y por lo tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe de gerencia.

A continuación el señor Gerente explica a los accionistas respecto a las cifras de los estados financieros y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. El Sr. Geovanny Peña indica, así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores accionistas.

El Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron pérdidas por un monto de USD16097.45 generados por la baja en las ventas del punto de venta del CCI.